

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CABRERA DALGO TRUCAD S.A.

En la Ciudad de Tena, del cantón del mismo nombre, Provincia de Napo, a los 28 días del mes de marzo del 2018, siendo las 19:h00, en la oficina de la compañía ubicada en ciudad de Archidona, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Universal, la totalidad de los accionistas de COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CABRERA DALGO TRUCAD S.A. , siendo ellos:

N.-	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital	Restricción
1	1500967367	CABRERA DALGO CAROLYN LISSETTE	ECUADOR	NACIONAL	2.000.000	N
2	1500734932	CABRERA DALGO GERSSON TELMAN	ECUADOR	NACIONAL	4.000.000	N
3	1500954894	CABRERA DALGO JHOSELYN ESTEFANIA	ECUADOR	NACIONAL	2.000.000	N

Los mismos que representan el 100% del capital social, Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías. La Junta es presidida por su presidente, la señora Carolyn Cabrera y actúa como secretario es Sr. Gerson Cabrera en su calidad de Gerente de la compañía, Por medio de secretaría se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

-
1. Instalación de la Junta
 2. Informe económico de Gerencia del año 2017
 3. Informe de Comisario del ejercicio económico 2017
 4. Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2017
-
- 1.- Después de expresar un cordial saludo y agradecer la presencia y puntualidad de los accionistas, la señora Carolyn Cabrera en calidad de Presidente instala la Junta siendo las 19:h20
 2. La Sra. Presidente solicita a secretaria dar lectura de su informe de actividades, concerniente a la representación de la compañía y agradece al Sr. Gerente que se ha puesto al frente para sacar a la compañía de los trámites necesarios especialmente en el área contable, al igual que a los compañeros por su colaboración para el desarrollo de la compañía.
 3. El señor Andrés Pérez, en su calidad de Comisario de la compañía solicita la palabra y pone a consideración de la Junta el informe de Comisario y manifiesta que han analizado los diferentes estados financieros de la compañía y que estos se han sujetado a las normas vigentes; y que las demás obligaciones tributarias han sido cumplidas a satisfacción.

4. El Sr. Gerente solicita la palabra y procede a informar sobre el balance del ejercicio económico del año 2017 y explica minuciosamente los movimientos a la Junta, y solicita que, de haber alguna inquietud, procedan a realizar cualquier pregunta. Luego de algunas preguntas, los accionistas por unanimidad deciden aprobar el balance del ejercicio económico del año 2017.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por secretaría se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a todos los accionistas, siendo las 21h:15pm., se levanta la sesión. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado todos los accionistas en unidad de acto.



Carolyn Cabrera

Presidente



Gerson Cabrera

Gerente

